



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5280-D-13
OD 2578

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 50° aniversario del Hospital Meprisa, de la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, que se celebró el 12 de julio de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.